Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Paraguay

SUB GERENCIA DE CONTRATACIONES - ANNP

Asunción, 12 de agosto de 2014

Señor
REGIMIENTO 8 S.A.
Avda. Fernando de la Mora Nº 3.330
Telefax: 021.552.271
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra incendio para las distintas Terminales de la A.N.N.P. – 2º Llamado" – ID Nº 274.840**, con el objeto de notificar la Resolución Nº 1364/14 – 04/08/2014, que en lo pertinente entre otros dice:

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" – ID Nº 274840, de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.

2º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 11/2014 ""Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" a la Firma ETI INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios. RUC Nº 2442839-6, por la suma de G. 70.350.000. (Guaraníes Setenta millones trescientos cincuenta mil, adjudicación por el TOTAL.

3º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones Públicas de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Salúdale atentamente.-

REPORTE DE TRANSMISION

12 AGO. 2014 14:50

Deizio Vanesa.

Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB GERENCIA DE CONTRATACIONES - ANNP

Asunción, 12 de agosto de 2014

Señor
LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.
Avda. Eusebio Ayala Nº 2987
Telefax: 021.609.446; 021.609.447; 021.605.455.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra incendio para las distintas Terminales de la A.N.N.P. – 2º Llamado" – ID Nº 274.840**, con el objeto de notificar la Resolución Nº 1364/14 – 04/08/2014, que en lo pertinente entre otros dice:

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" – ID Nº 274840, de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.

2º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 11/2014 ""Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" a la Firma ETI INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios. RUC Nº 2442839-6, por la suma de G. 70.350.000. (Guaraníes Setenta millones trescientos cincuenta mil, adjudicación por el TOTAL.

3º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones Públicas de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Salúdale atentamente.-

REPORTE DE TRANSMISION

Recibio Salida

Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB GERENCIA DE CONTRATACIONES - ANNP

Asunción, 12 de agosto de 2014

Señor
SANICER S.A.C.I.
Avda. Eusebio Ayala Nº 996
Telefax: 021.208.250; 021.210.629
P r e s e n t e:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra incendio para las distintas Terminales de la A.N.N.P. – 2º Llamado" – ID Nº 274.840**, con el objeto de notificar la Resolución Nº 1364/14 – 04/08/2014, que en lo pertinente entre otros dice:

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" – ID Nº 274840, de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.

2º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 11/2014 ""Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" a la Firma ETI INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios. RUC Nº 2442839-6, por la suma de G. 70.350.000. (Guaraníes Setenta millones trescientos cincuenta mil, adjudicación por el TOTAL.

3º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones Públicas de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Salúdale atentamente.-

REPORTE DE TRANSMISION

12 AGO. 2014 14:43

SU LOGO : UOC ANNP
SU NÚMERO DE FAX : 498025

Recibio Carlos –

Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB GERENCIA DE CONTRATACIONES - ANNP

Asunción, 12 de agosto de 2014

Señor
NF INGENIERIA DE YANNINA ZUMAHIA NOTARIO GALEANO
12 de junio Nº 316 c/ Horacio Villlaba – San Lorenzo
Telefax: 021.505.291
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra incendio para las distintas Terminales de la A.N.N.P. – 2º Llamado" – ID Nº 274.840**, con el objeto de notificar la Resolución Nº 1364/14 – 04/08/2014, que en lo pertinente entre otros dice:

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" – ID Nº 274840, de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.

2º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 11/2014 ""Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" a la Firma ETI INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios. RUC Nº 2442839-6, por la suma de G. 70.350.000. (Guaraníes Setenta millones trescientos cincuenta mil, adjudicación por el TOTAL.

3º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones Públicas de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Salúdale atentamente.-

REPORTE DE TRANSMISION

Recibio Yannina Notario

Administración
Nacional de
Navegación y
Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB GERENCIA DE CONTRATACIONES - ANNP

Asunción, 12 de agosto de 2014

Señor
ETI INGENIERIA DE OCTAVIO FERREIRO BARRIOS
Tte. Macchio Nº 320 – San Lorenzo
Telefax: 021.576.329 .. administración@etipy.com.
P r e s e n t e:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra incendio para las distintas Terminales de la A.N.N.P. – 2º Llamado" – ID Nº 274.840**, con el objeto de notificar la Resolución Nº 1364/14 – 04/08/2014, que en lo pertinente entre otros dice:

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 11/2014 "Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" – ID Nº 274840, de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución.

2º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 11/2014 ""Adquisición de Mangueras contra Incendio para las distintas terminales de la A.N.N.P. - 2º llamado" a la Firma ETI INGENIERIA de Octavio Ferreiro Barrios. RUC Nº 2442839-6, por la suma de G. 70.350.000. (Guaraníes Setenta millones trescientos cincuenta mil, adjudicación por el TOTAL.

3º **Encomendar** a la Sub Gerencia de Contrataciones Públicas de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Salúdale atentamente.-

David de Administración
13-08-14

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Subgerencia de Contrataciones

Cecilia Piedrabuena
Sub Gerente de Contrataciones
ANNP